



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

BOLETIN NÚM. 027

ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CELEBRADA EN EL TEATRO AUDITORIO DE LA TORRE ACADÉMICA CULIACÁN.

Acuerdo Núm. 577

Se aprueba el Proyecto Anual de Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, que presenta la Comisión de Planeación y Presupuestación de acuerdo con el siguiente dictamen:

**ASUNTO: DICTAMEN DE LA
COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTACIÓN**

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 30 Fracción VII, Sección I, del Capítulo III de la Ley Orgánica vigente; Título Segundo, Capítulo II, Artículos 18, 23 Fracción VIII, X, del Estatuto General; Capítulo II, Artículo 2 Fracción I, Capítulo IV, Artículos 43 y 44 Fracción VII, del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Universitarias Colegiadas, que atribuye al H. Consejo Universitario la aprobación del presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad; y que faculta a la Comisión de Planeación y Presupuestación, para conocer y dictaminar sobre el presupuesto general de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y con base en la información presupuestal presentada por el Comité de Presupuesto, conociendo y examinado el Proyecto Anual de Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual presenta la estructura programática presupuestal por función, programa, unidad responsable, objeto de gasto y unidad regional. Nos permitimos presentar al Honorable Consejo el siguiente:

DICTAMEN

En base a la información presupuestal presentada a la Comisión de Planeación y Presupuestación, se recomienda al H. Consejo Universitario, la aprobación del Proyecto Anual de Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual presenta la estructura programática presupuestal por función, programa, unidad responsable, objeto del gasto y unidad regional en cuanto a:

Ingresos: \$6,943'261,317.38 (Seis mil novecientos cuarenta y tres millones, doscientos sesenta y un mil, trescientos diecisiete pesos 38/100 Moneda Nacional);

Egresos: \$8,028'399,315.00 (Ocho mil veintiocho millones, trescientos noventa y nueve mil trescientos quince pesos 00/100 Moneda Nacional);

Pasivos: \$ 750'590,000.00 (Setecientos cincuenta millones, quinientos noventa mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

Déficit: \$1,835'727,997.62 ((Mil ochocientos treinta y cinco millones, setecientos veintisiete mil novecientos noventa y siete pesos 62/100 Moneda Nacional).

La propia comisión recomienda que las autoridades universitarias continúen con las gestiones necesarias para lograr mayor apoyo de los Gobiernos Federal y Estatal, y se analicen otras fuentes que permitan diversificar la obtención de recursos. **ATENTAMENTE.** "SURSUM VERSUS". CULIACÁN ROSALES, SIN., A 06 DE NOVIEMBRE DE 2020. **POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN. LIC. LUZ ESTER VERDUGO BLANCO, PRESIDENTE. MTRA. ELIZABETH ACOSTA HARO, SECRETARIA. MC. FERNANDO ELEAZAR ACOSTA CRUZ, VOCAL. ING. OSCAR MAURICIO HEREDIA RUIZ, VOCAL. DR. JESÚS ENRIQUE SÁNCHEZ ZAZUETA, VOCAL. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sin., 13 de noviembre de 2020

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, S.N.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO 2021

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Subsidio Federal	4,453,137,842.97
Subsidio Estatal	2,090,873,474.41
Ingresos Propios	399,250,000.00
TOTAL INGRESOS	6,943,261,317.38
EGRESOS	
Servicios Personales	6,238,287,120.00
Materiales y Suministros	373,464,225.00
Servicios Generales	1,084,626,180.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,426,430.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	233,595,360.00
TOTAL	8,028,399,315.00
Pasivos	750,590,000.00
TOTAL DÉFICIT	- 1,835,727,997.62